

CIRCULAR EXTERNA N° - 0 0 0 3 9 5

DE:

JENNYS YECENIA YANCES PADILLA - SECRETARIA DE EDUCACIÓN

DEPARTAMENTAL

PARA:

RECTORES, DIRECTORES RURALES, SECRETARIOS DE EDUCACIÓN MUNICIPAL y DIRECTORES DE NUCLEO EDUCATIVO DE LOS 27 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO, QUE ATIENDEN POBLACION

AFROCOLOMBIANA y MAYORITARIA

ASUNTO:

Presentación, actualización y verificación de la Planta Docente y Directivo Docente en vacancia definitiva provista mediante nombramiento provisional, no provista, y ocupada mediante Encargo. POBLACION AFROCOLOMBIANA (Todos los cargos)

Y MAYORITARIA (Todos los cargos).

FECHA:

15 DE OCTUBRE DE 2024.

Cordial saludo.

Con base en la Resolución Ministerial N° 017172 del 04 de Octubre de 2024, "Por la cual se fija el cronograma para la realización del proceso ordinario de traslados de docentes y directivos docentes estatales con derechos de carrera que laboran en instituciones educativas de las entidades territoriales certificadas en educación y se dictan otras disposiciones", se debe expedir la resolución que convoca al proceso anual de traslados ordinarios; para ello se solicita a los Rectores y Directores Rurales, Secretarios de Educación Municipal y Directores de Núcleo Educativo de los establecimientos educativos de los Municipios no certificados del Dpto. de Córdoba, Certificar la Planta Docente y Directivo Docente en vacancia definitiva provista con nombramientos provisionales, no provista y ocupada mediante encargos.

Lo anterior, con el fin de garantizar la transparencia en la Oferta pública de cargos a proveer mediante el proceso ordinario de Traslados 2024, que atienden población Afrocolombiana y Mayoritaria.

El Reporte debe ser actualizado a fecha 15 de octubre de 2024 y el formato de presentación debe incluir:

IDENTIFICACION del Docente o Directivo Docente que ocupa la vacante	CIMIENTO AREA CARGO	donde se (ubica la l	ZONA (Rural o Urbana y PDET)	Tipo de Población Afrocolombiana. Mayoritaria.
---	---------------------	--------------------------	---------------------------------------	---

La certificación y presentación de la información es de carácter OBLIGATORIO y debe ser diligenciado únicamente en el formato de Excel adjunto, para luego ser radicado en la plataforma del SAC Sistema de Atención al Ciudadano de la SED, desde el día Jueves 17/10/2024 hasta el Martes 22/10/2024:

Para resolver cualquier inquietud sobre la presente, puede comunicarse al correo institucional kissy.guarin@cordoba.gov.co o al Teléfono 3126661108.

Atentamente,

Secretaria de Educación Departamental

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REVISADO POR: Nombre: Ángela Muñoz Campillo Cargo: Profesional Especializado Area Juridica		
Nombre: Kissy Guarin cantero	Nombre: Fredy Martínez López			
Cargo: Contratista SED	Cargo: Lider de Talento Humano SED			
Firma Kuy (en).	Firma Deuly	Firma Ol		



Gobernación de Córdoba. NIT. 800103935-6
Palacia de Nain. Calie 27 No. 3 - 28 Monteria, Córdoba
PBX. + (57) 4 784 8940 - 01 8000 400 357
contactenosecorodoba.gov.co gobernadorecordoba.gov.co

